

Un camión pesado alemán salvando un paso difícil

CUARENTA y CUATRO aviones aliados derribados por los ITALIANOS

Dos buques hundidos y otro averiado en el ataque a un convoy en la costa argelina

ROMA, 26.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Una de nuestras formaciones de aviones torpederos en vuelo de reconocimiento ofensivo a lo largo de las costas argelinas, interceptó a un convoy enemigo escoltado por cazas. Dos barcos de tonelaje medio, fueron hundidos y un tercero gravemente averiado.

Aviones italianos y alemanes, bombardearon el puerto de Bizerta. La aviación enemiga, efectuó ayer incursiones contra la Isla de Pantelaria y contra algunos centros de Cerdeña. La ciudad de Mesina, también fué atacada y sufrió graves daños, especialmente en los barrios centrales. Se procede al recuento de las víctimas. En total, han sido derribados cuarenta y cuatro aparatos enemigos, quince por nuestros cazas del primer regimiento aéreo y por el ciento ochenta y uno de cazas terrestres, ocho por la caza alemana y veintiuno por las baterías de la DCA, siete de ellos en Pantelaria. Según informaciones ulteriores, doce aparatos enemigos deben añadirse a las pérdidas del adversario señaladas en el comunicado de ayer. De estos aviones, cuatro fueron derribados por la DCA sobre Sassari y ocho en combates aéreos por nuestros cazas sobre Cerdeña. La mayor parte de los aviones derribados, cayeron en el mar, entre ellos ocho del tipo "fortalezas volantes", que cayeron cerca de las islas Eolianas, dos del tipo "Liberator" derribados sobre el cabo Spartivento, tres sobre Bova Marina (Reggio Calabria) y uno cerca de Mesina. (Efe.)

EL BOMBARDEO SOBRE EL SUDAN
ROMA, 26.—Como ampliación al parte

de guerra de hoy, se anuncia oficialmente:

"En la acción aérea realizada sobre el Africa Oriental italiana y El Sudán, señalada en el comunicado de ayer, se han distinguido especialmente los pilotos siguientes:

Comandante, Julio Césare Villa; capitán Perali; capitán Bizzani; capitán Arditi Cristiani.

La formación de caza que se distinguió en el combate aéreo librado en el cielo de Mesina, citada en el comunicado, estaba mandada por el comandante Pietro Serini. (Efe.)

NUEVOS ATAQUES DE LA R. A. F. A LAS BASES ITALIANAS

Sicilia, Cerdeña y Pantelaria, principales objetivos

ARGEL, 26.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte: "En la noche del 24 al 25 de Mayo, nuestros aviones atacaron Olbia en Cerdeña, donde fueron causados muchos daños en las instalaciones portuarias y entre los barcos mercantes.

La aviación de Africa del Noroeste, prosiguió ayer su ofensiva y realizó intensos ataques contra los objetivos de Sicilia, Cerdeña y Pantelaria.

Una importante formación de fortalezas volantes, ha atacado Mesina. Algunas bombas hicieron explosión en la

"Defenderemos con las armas la INDEPENDENCIA ARGENTINA"

Ha declarado el ministro de la guerra en la apertura de curso de la Academia militar

BUENOS AIRES, 26.—Se ha celebrado la apertura del curso en la Academia Militar Argentina, con asistencia del Presidente de la República.

El Ministro de la Guerra, general Ramirez, pronunció una alocución en la que declaró que es deseo de todos los argentinos, el mantener a su país alejado de la guerra, preservando su soberanía. Sin embargo—agregó—debemos estar dispuestos en caso necesario, a tomar las armas para defender sus derechos de país libre y su independencia.

Después, comenzó la primera conferencia del curso a cargo del general Giovanelli, quien disertó sobre la descomposición espiritual de Francia por el comunismo y el Frente Popular.

zona de los depósitos portuarios en la estación de mercancías y en la base naval, donde se produjeron violentas explosiones. Se registraron impactos en las centrales eléctricas.

Formaciones de bombardeo, con escolta de cazas, atacaron otros puertos de Sicilia.

En Licata, las bombas alcanzaron la zona portuaria y cayeron sobre cobertizos y muelles. En puerto Empoçes, fueron alcanzadas las fábricas de azufre y algunos barcos atracados al muelle, así como la Central Eléctrica.

Nuestros cazas efectuaron numerosas salidas durante el día y atacaron la navegación mercante y las comunicaciones. En Portoscoo, fueron alcanzados un barco y una Central Eléctrica.

Los aeródromos Terrianova y Bobba y Difalco, han sido atacados. En este último, numerosas bombas cayeron entre los aviones estacionados. También fué atacado el aeródromo de Milo, donde se observaron numerosos impactos en los cobertizos y edificios administrativos.

Pantelaria, ha sido atacada durante el día por los cazas bombarderos. Las bombas alcanzaron el aeródromo y los depósitos portuarios. En el curso de estos ataques, fueron derribados veintitres aviones enemigos. Otros tres aparatos adversarios, fueron destruidos la noche del 24 al 25 de Mayo.

Once de nuestros aviones, no han regresado de estas operaciones. (Efe.)

ATAQUE A LA BASE DE PREVEZA

EL CAIRO, 26.—Comunicado de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente medio: "Durante el día de ayer, cazas de gran radio de acción de la RAF, atacaron la base de hidroaviones de Preveza en la costa Occidental de Grecia. Un aparato enemigo, hizo explosión, otros tres resultaron incendiados y varios otros quedaron averiados.

Aparatos norteamericanos, atacaron Mesina en las horas diurnas del 25 de Mayo. Se observó la explosión de las bombas en las instalaciones ferroviarias y en un depósito de carburantes. Fueron provados numerosos incendios, por lo menos un caza enemigo que intentaba obstaculizar estos ataques, fué destruido. Todos nuestros aviones han regresado indemnes de estas y otras

AMBICIOSOS PLANES soviéticos fracasados

La División Azul intervino activamente

BERLÍN, 26.—Acerca del frente de San Petersburgo, del papel que desempeñan las fuerzas alemanas y de la naturaleza de los objetivos estratégicos de los soviets, un corresponsal de guerra alemán declaró que el frente de guerra germano en el Este, escalonado en profundidad, resiste desde el invierno de 1941 a toda tentativa de avance soviético contra Europa.

"No es probable—añade—que los bolcheviques puedan ganar terreno en el porvenir. El objetivo de los esfuerzos soviéticos en el frente Norte no es otro, aparentemente, que levantar una cortina protectora frente a San Petersburgo. Pero, en realidad, lo que quieren es romper la barrera alemana en el Volchov y en el lago Peipus, penetrar en Estonia, desbloquear el golfo de Finlandia, separar los frentes finlandes y noruego del alemán del Este y, finalmente, establecer

comunicaciones con Inglaterra por Escandinavia.

Con la gran batalla del lago Ladoga, termina el 25 de marzo de 1934, las tropas alemanas hicieron fracasar nuevamente los propósitos soviéticos. El balance de esta batalla no es nada favorable para los bolcheviques. Las tropas del Reich, que mantuvieron este frente, lo hicieron en condiciones muy difíciles de terreno, abastecimiento y efectivos. Hubieron de hacer frente no sólo al enemigo sino a terribles adversarios naturales, pantanos, bosques, etc. El ejército de tierra y la aviación alemanas, operaron con el concurso de la División Azul Española y de los voluntarios llegados de Noruega, Estonia, Letonia y los países bajos. Apoyan a este ejército las fuerzas navales alemanas y finlandesas que operan en el golfo de Finlandia". (Efe.)

La academia de Bellas Artes de Odesa, ha sido reconstruida

Han podido ser restaurados 13.000 volúmenes

ODESA, 26.—El edificio de la Academia de Bellas Artes de esta capital, destruido por los bolcheviques, ha sido reconstruido por la administración civil

rumana. La biblioteca de la academia, donde se encontraban obras irremplazables de arte y literatura, sufrió grandes daños a manos de los soviets. Se ha logrado restaurar un total de 13.000 volúmenes e incluirlos en el catálogo de la biblioteca. Esta ha sido enriquecida además por considerables donativos de la academia rumana de Bucarest. El Ministro de Propaganda Rumano ha donado asimismo numerosas obras sobre arte nacional rumano. Además la biblioteca de Odesa ha sido aumentada con 300 volúmenes.

La población ha demostrado gran interés por esta reconstrucción, como lo demuestra el hecho de que en el mes de abril, época en que no era de esperar afluencia de público, se ha registrado mayor número de lectores en la biblioteca. (Efe.)

HONRAS FUNEBRES POR YAMAMOTO

TOKIO, 26.—Las honras fúnebres por el almirante Yamamoto, muerto en combate aéreo, se celebrarán el conde de Junio próximo. Las cenizas del gran almirante nipón, serán depositadas en el cementerio Tama, al lado de las del gran almirante Togo, héroe de la batalla del Mar del Japón. (Efe.)

LA AYUDA norteamericana A RUSIA

EN LO SUCESIVO SERAN ENVIADOS MAS VIVERES A LA URSS. ASEGURO ROOSEVELT

WASHINGTON, 26.—El Presidente Roosevelt ha declarado que el valor de las exportaciones efectuadas a China, Australia, India y Nueva Zelanda dentro del cuadro de préstamos y arriendos asciende a 736.759.000 dólares.

Rusia recibirá mayor cantidad de material de guerra que ningún otro país y a Gran Bretaña—añadió Roosevelt—fueron enviados importantes suministros industriales, tales como metales, maquinaria y productos alimenticios.

El Presidente dió a entender que en lo sucesivo serán enviados más viveres a la URSS para asegurar las relaciones de los soldados soviéticos. (Efe.)

Artesano: Tu obra puede destacarse en un plazo de noble trabajo que cimentará tu porvenir. Infórmate en la C. N. S. de los Concursos Provinciales Artesanos.

El Campeonato Internacional de Ajedrez

MADRID, 26.—El Torneo Internacional de Ajedrez de este verano, que organiza la Federación Española, se celebrará seguramente en julio en Santander. Concurrirán a él, el campeón mundial Alekhine, Jerez y algún otro maestro europeo. Por parte de España tomarán parte Rey, Ardú, Sanz, Albarreda, Gómez, Medina y Fuentes y quizá el niño Pomar. (Logos.)

MONUMENTO a los caídos en el PUERTO del FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO, 26.—Patrocinada por el Alcalde y Jefe local del Movimiento de Vivero, se ha iniciado en dicha localidad, una suscripción destinada a erigir en aquél puerto el monumento a los que dieron su vida por España. (Logos.)

VEINTICUATRO bombarderos aliados derribados sobre Alemania

Aviones germanos atacan Inglaterra

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 26.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "En el frente del Este, se señala ac-

tividad de nuestras patrullas. Coronada por el éxito, han fracasado los ataques locales de los bolcheviques.

La aviación ha proseguido sus ataques contra las comunicaciones soviéticas y ha bombardeado además, bases y objetivos industriales.

Aviones británicos, atacaron anoche el Oeste de Alemania. Hubo pérdidas entre la población y daños en los inmuebles. 24 de los bombarderos asaltantes han sido derribados.

En la zona Mediterránea y en la costa Atlántica, nuestra aviación destruyó ayer 15 aviones enemigos. El puerto de Bizerta ha sido bombardeado.

Aviones rápidos alemanes, atacaron ayer las instalaciones industriales y las fábricas de aprovisionamiento del puerto de Brighton con bombas de grueso calibre. Dos aparatos no han regresado." (Efe.)

Consagración de ASTURIAS AL CORAZON DE MARIA SE EFECTUARA EL ULTIMO DIA DE MAYO

OVIEDO, 26.—El Obispo de la Diócesis ha publicado una circular por la que dispone la celebración de un Triduo Solemne en la Catedral que se verificará los días veintinueve, treinta y treinta y uno del actual y en el que presidirá el superior de los Misioneros del Corazón de María. El último día tendrá lugar la consagración de la diócesis al Sagrado Corazón de María. También ordena a los párrocos y órdenes religiosas que el día uno de junio o en otra fechas se verifique en los pueblos la Consagración al Corazón de María. (Logos.)

MUERE EL UNICO HIJO DE FORD

DETROIT, 26.—Ha muerto Edsel Ford, hijo y único heredero de Henry Ford, el conocido industrial automovilístico. Edsel, se encontraba enfermo desde hace tres semanas en Detroit y tenía 49 años. (Efe.)

Rescisión de la contrata de las obras para escuelas graduadas en Daimiel

El "Boletín Oficial" del Estado, publica una orden del Ministerio de Educación Nacional aprobando la rescisión de la contrata de las obras con destino a escuelas graduadas en Daimiel, (Ciudad Real) calle de la Dehesa. (Operaciones. (Efe.)

HOY EN CIUDAD REAL

ALTAVOZ PAPELERAS

Aún no nos ha sido posible averiguar, en definitiva, para qué cosa puedan servir las papeleras públicas.

A su tiempo, cuando el acuerdo municipal fué coigado de alcayatas, recogimos el alborozo que entre el buen público levantó el detalle urbano. Por fin, se decía, Ciudad Real adelanta como ciudad moderna.

En efecto, por aquellos días, los flamantes cestos se veían a todas horas llenos de papeles. Alguna vez hubo quien, en su afán de mostrar entusiasmo y deseo de ajustarse al progreso, buscaba desesperado un papel viejo por los bolsillos y, no encontrándolo, terminaba por pedirlo prestado a un amigo; para arrojarlo después, en ademán cosmopolita, al interior.

Entonces, sí; entonces todos teníamos la plena conciencia de que las papeleras servían para algo. Ahora...

Después de mucho buscar hemos dado con una, ejemplar digno de museo, que nos ha llenado de emoción: una soía papetera relicario guardando un solo papel. Guardándolo, ciertamente; porque la cerrada abertura eyitaba, precavida, que alguien pudiera hacerse con él para tirarlo al suelo.

A nuestro entender, esas papeleras simbólica debería rodearse de jardín y alambre de espinó; e imprimir octavillas para atracción de forasteros. Hora es de que aprendamos a aprovechar lo que tenemos y concederle su propio valor.

Esta sí merece conservarse, pero las otras en ningún modo; entre varias razones, porque de papeleras pasaron ha tiempo a ser rollos de alambre sin oicio ni beneficio.

Conste que si hace algunos días hubieramos hecho este Altavoz, otro gallo cantara. Habría salido a relucir la incertura proverbial, el ambiente pueblerino, el desengaño por cuanto en la capital pueda significar progreso, etc., etc. Hoy, sin embargo, lo hacemos dando la razón a la gente, a ese buen público que ha cambiado de opinión y que se dedica a aplastar las papeleras que antes llenaban de cáscaras de naranja. Porque anoche, sin ir más lejos, sentimos en los riñones el brusco choque de ese acuerdo municipal clavado en la vía pública, al caminar con cierta prisa bajo la oscuridad de los focos eléctricos.

Y comprendemos perfectamente las reacciones que en tales casos puedan producirse en temperamentos nerviosos.

Notas de sociedad

BODA DISTINGUIDA

En el día de ayer y en la Parroquia del Corpus Christi de Madrid ha contraído matrimonio la señorita Carmen Albert Rodríguez y el Jefe del Negociado de Agentes de esta Provincial de Tasas D. Eduardo Delgado López, siendo apadrinados por la madre y hermano de la desposada doña Adela Rodríguez, Vda. de Albert, y D. José Luis Albert, Fiscal de Tasas de esta provincia hasta hace pocos días y en la actualidad de Santander. Firmaron el acta matrimonial familiares y amigos de los contrayentes.

Los nuevos señores de Delgado, que recibieron muchas felicitaciones y a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de novios para destinadas provincias de nuestra península.

TEJERA

NUESTRA SEÑORA de GRACIA

de

Antonio Barrera Moreno

Material de Construcción

Santísimo, 19

PUERTOLLANO

La nueva Hermandad de ex-combatientes

Gestiones y visitas realizadas por su directiva

Dando cumplimiento a los acuerdos adoptados en el acto de constitución de la Hermandad de ex-combatientes, los miembros de la Junta, presididos por su Hermano Mayor y Presidente de la Diputación Provincial, camarada Evaristo Martín Freire, han visitado al Obispo Prior, al gobernador civil, al jefe provincial y al gobernador militar, con objeto de ofrecerse a ellos e interesarlos en los problemas de la misma.

El gobernador civil les ha ofrecido una importante ayuda económica para el paso que piensan adquirir y lo mismo ha hecho el Jefe Provincial, que, como ex-combatiente, no regateará ayuda alguna.

Inmediatamente se trasladará a Madrid el Hermano Mayor de la Hermandad para encargarse del paso a un escultor de reconocida fama.

La junta está integrada por el camarada Martín Freire, como Hermano Mayor; 2.º Hermano, camarada Dulce Ramírez Morales; capellán, don David de Toro; secretario, camarada Manuel Baeza Sánchez y tesorero, camarada Manuel Marín Rodríguez.

Los comisionados comunicaron al gobernador civil y Obispo Prior sus nombramientos de Hermano Mayor y Capellán honorarios, respectivamente.

El paso de la Virgen de las Augustias será seguramente el que adquiera la nueva Hermandad.

EXAMENES EN EL SEMINARIO

DARAN PRINCIPIO EL PROXIMO DIA 7 DE JUNIO

Por disposición del Excmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares, el próximo día 7 de junio se celebrarán en el Seminario Conciliar de Santo Tomás de Villanueva y el B. Juan de Avila, los exámenes ordinarios del curso académico de 1942-43 para los alumnos oficiales internos.

Los alumnos libres de los primeros cursos de Latín, se presentarán el día 9 del mismo mes en dicho Centro docente.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS PARA EL DIA 27

—San Juan, papa. Santa Restituta, virgen y el Venerable San Beda.

—La misa es del Común de Confesores (Inmediato...) con oración propia de S. Beda y conmemoración de S. Juan. Prefacio de Apóstoles.

Santa Iglesia Prioc.al.—Misas desde las 8'30 hasta las 9 y media. Coro a las 10 de la mañana y a las 5 de la tarde. Misa conventual a las 10'15.

Parroquia de San Pedro.—Misas a las 8, 8'30 y 9. A las 8'30 de la mañana, ejercicio del mes de las Flores.

Parroquia de la Merced.—Misas a las 8, 8'30 y 9'30.

Parroquia de Santiago.—A las 8 misa y a continuación ejercicio del Mes de las Flores. A las 8 de la tarde, septenario a la Stma. Virgen de los Dolores y Salve.

Iglesia de S. Ignacio, PP Jesuitas.—Misas a las 7'30, 8'15, 9 y 9'30. Confesiones desde las 7'30 hasta el fin de las misas. A las 8'30 de la tarde ejercicio del Mes de Mayo.

Iglesia de los PP. del Corazón de María.—Misas desde las 7'30 hasta las 9'30 cada media hora. Ejercicio del Mes de las Flores a las 9 de la tarde.

CASA TIMOTEO

DROGUERIA Y PERFUMERIA Juguetería, LOZA y CRISTAL

Generalísimo, 7

PUERTOLLANO

NOTAS DE ABASTECIMIENTOS

Precios oficiales de distintos artículos

QUEDARAN EN VIGOR EN PRIMERO DE JUNIO

La Junta Provincial de Precios de Ciudad Real nos remite la siguiente circular:

Aprobadas por la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes las propuestas de "precio oficial" que regirán como único en toda esta provincia de los artículos que a continuación se detallan, se pone en conocimiento de los señores Almacenistas, Detallistas y público en general, que los precios aprobados y que se expresan entrarán en vigor a partir del día primero del próximo mes de Junio, sin que puedan sufrir variación ninguna hasta tanto no lo ordene esta Junta Provincial de Precios.

ARTICULO COMESTIBLE

Guisantes secos, 111 pesetas kilo a detallista; 125 el kilo al público; Arroz especial, 3'95 el kilo al público; Puré primera a granel, 3'635 el kilo a detallista. 4'108 al público. Puré segunda a granel, 2'351 al detallista. 2'657 al público. Puré primera envasado, 4'701 al detallista. 5'317, al público. Puré segunda envasado, 3'421 al detallista. 3'866 al público. Almortas, 1'283 al detallista. 1'450 al público. Harina de boniatos, 5'144 al detallista. 5'753 al público.

ARTICULO PIENSOS

Mijo, 0'803 pesetas kilo al público. Sorgo, 0'803. Veza, 0'85. Almortas, 0'866. Resto de limpia, 0'579. Torta de coco y palmiste, 1'30. Garbanzos forrajeros (negros), 0'95 pesetas kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudad Real, 25 de Mayo de 1943.

El Gobernador civil Presidente, JOSE M. FRONTERA DE HARO

La disolución del S.E.U. en la provincia

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha hecho pública la siguiente circular

LOS AFILIADOS MENORES DE 21 AÑOS, QUEDARAN INCORPORADOS AL FRENTE DE JUVENTUDES

"En cumplimiento a la Orden del Excelentísimo señor Ministro Secretario General del Movimiento, de fecha 10 de Diciembre del pasado año, y de acuerdo el Jefe Nacional del Sindicato Español Universitario y Delegado Nacional del Frente de Juventudes, queda disuelto la Jefatura Provincial del S. E. U. en esta provincia, incorporándose por tanto, todos los camaradas que formaban en el mismo, menores de 21 años, a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, debiendo presentarse los referidos camaradas en esta Delegación y en el mismo sentido en las Delegaciones locales comarcales, a fin de ser encuadrados en las Secciones respectivas del Frente de Juventudes.

No he de dudar que estos camaradas que supieron ser los primeros con su ejemplo, vengán a nuestra Organización con los mejores deseos de trabajar y entregarse de lleno a la tarea diaria de nuestra juventud.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Ciudad Real, 24 de Mayo de 1943.

EL DELEGADO PROVINCIAL."

CALZADOS ANGEL NAVAS CALIDAD INSUPERABLE NOVEDADES Generalísimo, 10 PUERTOLLANO

TEJIDOS RUIZ

Paquetería y Gneros de Punto Cañerías, 34 y Vía Crucis, 8

PUERTOLLANO

600 camaradas del Frente de Juventudes irán a campamentos

EL PASADO AÑO SOLO ASISTIERON DE ESTA PROVINCIA, 370

Ante la proximidad de la temporada de Campamentos, el Delegado Provincial del Frente de Juventudes de Ciudad Real, se ha dirigido en una circular a los alcaldes, en la que manifiesta su propósito de que aún de los más apartados pueblos, asistan este año a Campamentos algunos camaradas que puedan recibir en ellos la formación diaria que dá el Frente de Juventudes. Si en la temporada anterior asistieron ya de esta provincia 370 acampados, se quiere que en este verano se rebase el número de 600.

La circular termina pidiendo a todos los alcaldes, que aún no hayan remitido la cantidad que tienen consignada en sus respectivos presupuestos para tal fin, lo hagan con urgencia posible, a fin de ir cubriendo las atenciones económicas que empresa, de tal envergadura precisa.

LA FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO Y EL "DIA DE LA JUVENTUD"

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes, ha publicado una circular, por medio de la Asesoría de Religión, con motivo de la próxima festividad de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes, fiesta que se denominará "Día de la Juventud". La circular ordena celebrar en todas las Delegaciones, comunión general o misa de campaña, según el horario que se fije en los respectivos pueblos compatibles con los actos que con carácter obligatorio habrán de tener lugar de gimnasia educativa y deportes.

Citación a los Caballeros Mutilados

La Comisión de Mutilados de Guerra por la Patria en Ciudad Real, nos remite la siguiente nota:

"Se ruega a todos los Caballeros Mutilados, presuntos Mutilados, Mutilados Accidentales, presuntos Mutilados Accidentales y los pertenecientes al Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, residentes en esta capital y su circunscripción, se presenten en esta Comisión Provincial de Mutilados, sita en el Palacio de la Excmo Diputación, de 10 a 1 y media y de 5 a 7; durante los días del 25 al 29 del mes actual, debiendo traer los interesados toda la documentación para que puedan acreditar su condición de Mutilado o presunto Mutilado.

Ciudad Real, a 25 de Mayo de 1943. El Vocal Militar, EDUARDO DE SAUCO."

Casa de Socorro

Han sido asistidas en este establecimiento benéfico las siguientes personas:

Damiana Peco Vera, de 26 años; picadura de insecto en región torácica; pronóstico reservado; casual.

Enrique Herrera Serrano, de 20 años contusión mano derecha; pronóstico leve; accidente casual.

Francisco Alba, de 14 años; herida contusa en región cigomática izquierda pronóstico leve; accidente casual.

Ramón Fúnez, de 19 años; herida incisa en labio inferior; pronóstico leve; accidente casual.

NACIMIENTOS

Luis Fernández Pinilla Peco, de Jose y de Concepción. Manuel Caraballo Cejuela, de María y Jesús. María del Carmen Rivas Somoza, de Victoriano y Dolores.

DEFUNCIONES

Antonio Ruiz Moreno, de 31 años. Cándida Peco Sánchez, de 5 meses. Inocente Urena Mora, de 9 años.

ARRIBA ESPAÑA

ANUNCIOS OFICIALES Ayuntamiento de Ciudad Real

El día 21 de Junio próximo, a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales una subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles Obispo Estenaga y Bernardo de Balbuena.

Tipo de subasta: 88.624'23 pesetas. Depósito provisional: 1.772'48 pesetas. Finanza definitiva: 3.544'96 pesetas.

Los pliegos de proposición se presentarán en la Secretaría, en forma reglamentaria, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el 19 de Junio próximo, de diez a trece de todos los hábiles.

El expediente, con el proyecto y pliegos de condiciones, estará de manifiesto en la Secretaría.

Ciudad Real, 22 de Mayo de 1943.

El Alcalde, PASCUAL ORESPO.— El Secretario, JOSE ALCAZAR.

Delegación de Hacienda LIBRAMIENTOS

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, están señalados y se encuentran pendientes de cobro los libramientos siguientes:

José Navarro, 2.473'42 pesetas; Pedro Ruiz, 54.632'19; Mariano Pérez, 3.482'80; Fernando García Claro, 5.757'74; Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, 10.200; Pagador Jefatura de Obras Públicas, 19.542'28; Telmo Sánchez, 448'20; Emilio Martínez, 892'50; Cipriano Martínez, 675; Miguel García Flores, 1.510'96; Angel Fernández Benítez, 119'92.

C.N.S.

Para trabajar en Ciudad Real, se dispone en la C. N. S., de Córdoba, de un práctico químico en análisis de minerales y abonos con veinte años de prácticas.

Se ofrece para trabajar en cualquier provincia, productor enólogo.

Para trabajar en Peñaranda de Braçamonte (Salamanca), se precisa un obrero curtidor conociendo bien todas las labores de curtido y rematado de piel peine. La empresa abona un jornal de 125 pesetas semanales, abonando gastos desplazamiento. Contrato es por un año, exigiéndose condiciones de moralidad y buena conducta.

EL TIEMPO, HOY

Barómetro, 718,2. Mínima, 14,2. Máxima, 31,4. Del viento, Este. Fuerza del mismo, Ventolina. Estado del Cielo, Despejado. Evaporación, 8,2.

MARTIN SOTO GALLEGO

Ultramarinos Finos Conservas y Licores Especialidad en aceitunas sevillanas Plaza del Generalísimo, 33 y 34 CIUDAD REAL

LA PAJARITA

JOSE MARTIN LAZARO VINOS DE MESA LICORES Y JARABES COMESTIBLES FINOS Feria, 15 Teléfono, 236 CIUDAD REAL

"LA MARQUESINA"

EXCELENTE CAFE EXPRES HELADOS :-: MARISCOS Y TODA CLASE DE APERITIVOS

Avenida de José Antonio, 23 PUERTOLLANO

LA GUERRA INJUSTA y el Derecho de Gentes

El bombardeo aéreo de la población civil como delito contra la humanidad

La doctrina del Padre Francisco de Vitoria en su relección "De jure belli"

por CARLOS MARIA SAN MARTIN

El derecho de gentes, antecedente y base del moderno Derecho Internacional, tiene su entronque en la Ley natural y ésta, a su vez, no es más que la manifestación al hombre de la Ley Eterna.

El hombre, por tanto, lleva impresos en su alma unos principios incommovibles que le hacen discernir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto en todas sus acciones tanto en la guerra como en la paz.

Los conductores de batallas, los jefes de los pueblos beligerantes no necesitan recurrir al exámen detenido y metódico de los artículos de la Convención de La Haya para saber cuándo es justa o injusta su decisión, su táctica de desarrollar el ataque contra el enemigo. En lo más hondo de su conciencia existe siempre una voz que recrimina o aprueba. No es válido eludir la responsabilidad, apoyándose en que los legisladores humanos dejaron lagunas en sus códigos o no previeron métodos inhumanos de destrucción, porque Dios, Supremo Legislador, otorgó a la sociedad una Ley que carece de imprevisiones y no transige las evasivas.

La actual contienda mundial ha llegado a un punto en que los beligerantes, impotentes para lograr una decisión rápida, pretenden conseguir la victoria a cualquier precio, aunque éste sea la vida de millares y millares de personas no combatientes.

El bombardeo aéreo en pleno campo de batalla, como método para el aniquilamiento de Ejércitos y para la destrucción de objetivos de importancia militar es lícito en la guerra justa; pero el bombardeo aéreo contra las poblaciones civiles es un monstruoso delito, que, en la mayor parte de las ocasiones, es contraproducente y sembrador de odios y rencores.

Nuestro gran teólogo y jurista Francisco de Vitoria, verdadero padre del Derecho de gentes—aunque autores extranjeros pretendan atribuir esta paternidad a Grocio—trató magistralmente la licitud e ilicitud de los métodos bélicos en su relección titulada "De jure belli" (Del Derecho de la guerra).

Establece Vitoria cuatro apartados o capítulos principales en su obra: el primero sobre si es lícito a los cristianos hacer la guerra; el segundo sobre en quien radica la facultad de declarar la guerra; el tercero sobre las causas para que la guerra sea justa y el cuarto—que es ahora el que nos interesa—en el que establece qué cosas son lícitas contra

los enemigos en caso de guerra justa.

Es lícito—dice el Padre Vitoria—emplear todo el esfuerzo en la defensa del bien público, recuperar lo perdido y compensar, a costa del enemigo, los daños de guerra. Se puede castigar al enemigo en la medida de la injuria recibida y para prevenir otras nuevas. Es decir, que incluso el botín, y en algunos casos la represalia justa y libre de odio, son jurídicamente válidos.

Pero, en el segundo canon aureo, es donde nos da la clave de la licitud o ilicitud de determinados métodos bélicos.

Ya que, por razones justas, se le ve que a aceptar la guerra, en ella se debe pretender no la ruina del enemigo, sino la reparación del daño y la defensa de la Patria para lograr una paz estable.

Y cómo lograr una paz estable, si, mediante bombardeos a las poblaciones civiles, se acrecienta el odio eterno entre los pueblos? ¿Cómo evitar la ruina del enemigo, si se le envuelve en sangre y escombros?

Pero aún añade más, en su canon tercero: "Hay que limitar el castigo a los culpables de la guerra" o sea a los gobernantes y no a los súbditos.

No puede haber más limpidez ni más ortodoxia en la doctrina del Padre Vitoria. Sus frases secas y tajantes pueden servir, a quienes llevan la dirección de la guerra, para que recapiten sobre los principios de la Ley natural que llevan impresos en su alma y cuya voz parece no queren escuchar.

Una vez más España, con sus serenos jefes, con sus grandes teólogos y tratadistas de Derecho Internacional, con su experiencia de la guerra, llama a las conciencias de los pueblos para que eviten el salvajismo y humanicen la contienda.

TELEFONO DE "LANZA" 98

UNA JUVENTUD VIGOROSA PARA UNA ESPAÑA FUERTE

Para nadie es un secreto que la formación de la actual juventud española es tarea de la máxima trascendencia, ya que esos adolescentes de hoy—incontaminados de todas las lacras de la vieja política—son los que han de regir el día de mañana los destinos de la Patria.

Por ello, precisamente, la obra nacional de Frente de Juventudes ha sido consagrada por el Caudillo como predilecta del nacionalsindicalismo.

Y si bien la Falange cuida con esmero la formación intelectual y espiritual de sus juventudes, también se preocupa hondamente de la educación física, como base para conseguir hombres fuertes—trabajadores y soldados—que garanticen a España económica, política y militarmente.

La gimnasia del cuerpo pone en tensión los músculos de nuestros muchachos; la gimnasia del alma les robustece su espíritu.

Antes del 18 de julio de 1936 existían sociedades de muchachos exploradores y montañeros—algunas de ellas con loable sentido de unidad que hoy domina en los campamentos juveniles de toda España. Hoy, todos tienen las mismas banderas, los mismos himnos, el mismo uniforme y el mismo fin.

La anemia moral y física de generaciones anteriores va desapareciendo gracias a esta magnífica tarea que hemos emprendido.

Hay regímenes que justifican su instauración porque han dado al país unas cuantas carreteras nuevas o porque han mejorado la construcción de viviendas. Nosotros nos enorgullecemos de no haberlos conformado con tan poca cosa; hemos acometido la reconstrucción de nuestra Patria, comenzando por vigorizar a la juventud, que es la esperanza del futuro.

Los jóvenes—alma cálida y corazón apasionado—necesitan amplios horizontes ideales para luchar por ellos y necesitan vigor en sus pulmones y en sus músculos.

La potencia de los pueblos esta proporción directa con la capacidad de resistencia y de sacrificio de sus respectivas juventudes. Por eso, lanzamos el grito de "una juventud vigorosa para una España fuerte".

CRONICA DE GUERRA

El Ejército anticomunista ruso

Lo forman ya varios cientos de miles de soldados

Nada que señalar en ninguno de los frentes de guerra. Siguen su desarrollo las batallas del Aire y del Atlántico.

Aprovecharemos el día para comentar una noticia que acaso haya pasado desapercibida a nuestros lectores, que si por hoy no tiene demasiada importancia, puede llegar a ser de extraordinario interés para el futuro.

Se trata del Ejército de liberación ruso que se está formando para luchar al lado de los soldados anticomunistas europeos, a las órdenes del general Vlassov, y que según noticias procedentes de Berlín, alcanza la cifra de cientos de miles de soldados, aunque todavía no se conoce exactamente su constitución.

Esta noticia relacionada con el número de soldados bolcheviques pasados a las filas alemanas, que ha rebasado la cifra de diez mil en lo que va de mes de Mayo, puede ser el indicio de una evolución de extrema importancia en el problema del frente del Este.

Las batallas ganadas por los alemanes en Rusia, han sido de tal magnitud, que el número de muertos y prisioneros, ha rebasado la medida de la potencialidad de cualquier país, hasta la de la Rusia Zarista, si se hubieran producido en la guerra de 1924-18, y sin embargo, la resistencia soviética continúa tan encarnizada como el primer día. Obedece este fenómeno en parte—dejando a un lado características raciales y geográficas—a la educación comunista del desdichado pueblo ruso, que ha vivido veinticinco años aislado

por completo del mundo. Este hecho, unido a la "impieza", de la burguesía y las clases elevadas o instruidas de la sociedad, ha sumido a los siervos de Lenin en un embrutecimiento tal, que no conciben otra vida que la miseria que llevan y creen con la fé que otros pueblos—y el mismo ruso en otra época—creemos en la divinidad, en la bestialidad de los fascistas, cuyo objeto al combatir en Rusia, es—según ellos—someter a la esclavitud, en el más concreto sentido de la palabra a los obreros y campesinos comunistas.

Es natural, que en estas condiciones, la resistencia soviética sea prácticamente inquebrantable, mientras quede un hombre capaz de empuñar un fusil.

Los contaba un voluntario de nuestra gloriosa División Azul, que hablando con unas muchachas de un misero pueblo ruso, que no habían conocido otro horizonte que el de su aldea, ni recibido otra educación que la de la escuela comunista, les enseñaban para que se dieran cuenta de lo que había más allá, en el mundo, páginas de una revista ilustrada con fotografías de las calles de una gran ciudad y modelos de vestidos femeninos, y a tal estado habían llegado aquellas infelices, iguales a otros millones, que movían sus cabezas ticamente y afirmaban que aquello no era verdad, que era "propaganda fascista".

Los azares de la guerra han hecho que muchos rusos viviesen algún tiempo entre los soldados y los obreros europeos, trabajaban en fabricas y en ciudades donde la vida es el paraíso al lado del interno ruso, y para ellos la vida ha caído y se han dado cuenta perfecta de la mentira y el horror de la educación recibida, y son estos hombres, los que ahora, a las órdenes del general Vlassov, prisionero de Kiew, se aprestan a luchar para devolver la libertad y sacar del criminal engaño en que viven a sus hermanos.

Hoy son solo cientos de miles, pero pueden aumentar en proporción geométrica, y entonces el problema de la guerra internacional contra el comunismo se habrá convertido en guerra civil. La importancia que éste hecho tendría para la marcha de la guerra no necesita comentario. Acaso fuese uno de las calamidades que previera Churchill cuando decía en su reciente discurso: "Nadie sabe qué nuevos riesgos y qué nuevas complicaciones, se presentarían si la lucha se prolongase".

SANTIAGO MATEO MARCOS.

(Especial de la Agencia "Logos".)

CORREAS
para TRANSMISIONES
DROGUERIA
NAVARRETE
CIUDAD REAL

TEJIDOS y CONFECCIONES
José López Olmos
Generalísimo, 24 Tel. 39
PUERTOLLANO

MUEBLES PACHECO
INSTALACIONES A DOMICILIO
Valdepeñas José Antonio, 4
Manzanares Empedrada, 26

Normas para la recogida de recursos en la campaña 1943-44

(Continuación).
esta declaración para los diferentes artículos, se fijará por esta Comisaría General.
Art. 5.º Estas declaraciones de superficie sembrada, serán comprobadas por los correspondientes servicios dependientes de las Comisarias de Recursos.
Art. 6.º Con el avance de tales datos la Delegación Nacional del Trigo y Dirección Técnica de Recursos, me propondrán teniendo en cuenta las necesidades indispensables de abastecimiento, los cupos de entrega por cada artículo y para cada provincia. Tales cupos aceptados o modificados, serán fijados oportunamente por esta Comisaría General.
Art. 7.º Los Comisarios de Recursos distribuirán estos cupos provinciales forzosos marcados entre los diferentes términos municipales teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos.
Art. 8.º En cada término municipal se constituirá una Junta Local de Recursos, presidida por el Alcalde e integrada por los agricultores de mayor o menor capacidad económica del mismo y por un tercer agricultor designado por el Comisario de Recursos correspondiente, a propuesta del Jefe Provincial del

S. N. T. Las funciones de estas Juntas podrán ser desempeñadas por los Sindicatos agrícolas locales o Hermandades de Labradores, cuando a juicio del Comisario de Recursos, lo permita su organización y funcionamiento. Esta Junta tendrá por misión, distribuir el cupo global que las Comisarias de Recursos marquen para el Municipio entre los diferentes productores del mismo, atemperándose para ello a las normas que tales Comisarias le dicten y teniendo en cuenta la calidad de las fincas de cada productor, así como el probable estado de las cosechas en ellas.
De esta distribución darán cuenta formal a los Comisarios de Recursos, expresando cupo forzoso que cada productor debe entregar.
Art. 9.º Fijado por la Comisaría de Recursos correspondiente el cupo forzoso a satisfacer por cada término municipal, la Junta local de Recursos podrá informar a dicha Comisaría sobre la posibilidad del cumplimiento de tal cupo, basando su información en hechos reales.
La Comisaría de Recursos, estudiará y comprobará el informe que la Junta local le presente y rectificará o ratifi-

cará el cupo marcado el que tendrá ya entonces carácter inapelable.
Art. 10. Los cupos individuales de entrega forzosa señalados por las Juntas locales de Recursos, estarán expuestos al público en los Ayuntamientos respectivos, durante un plazo de diez días, para conocimiento de los interesados.
Art. 11. Una vez conocidos los cupos a recoger de cada término municipal, así como el detalle de los que ha de entregar cada productor, los Comisarios de Recursos elaborarán el plan completo de recogida, marcando almacén del Servicio Nacional del Trigo, fábrica de harina, Central Reguladora, o almacenista que ha de hacerse cargo del cupo, así como ritmo y fechas en que han de efectuarse las entregas.
Art. 12. Los Comisarios de Recursos propondrán a esta Comisaría General los coeficientes a introducir por cada región de su Zona en los casos de que la cosecha que se obtenga sea buena o mala, ya que el cupo inicial fijado responderá a una cosecha media regular.
Cuando llegue el momento oportuno se solicitará de las Jefaturas Agronómicas correspondientes el informe sobre cali-

CONFECCIONES
"MORA"
Venta Mayor y Detall
Central: Puertollano
Calvo Sotelo, 28
Sucursal Puertollano:
Generalísimo, 17
Sucursal Valencia:
Cádiz, 49
Mercería - Loza - Cristal
SILVERIO CAÑIZARES
Calvo Sotelo, 26
PUERTOLLANO

CASA MINGUITO
Licores - Galletas
Conservas - Embutidos
Mantecas - Quesos
Teléfono, 23 - PUERTOLLANO

TEJIDOS
PANERIA
CONFECCION
EMILIANO PERAL
Generalísimo, 8
PUERTOLLANO

BAR CASCORRO
Aperitivos de todas clases
Restaurante - Comidas - Vinos de España
Erente a la Estación Ferrocarril Alfonso X el Sabio n.º 51
CIUDAD REAL

LANZA en Alcázar de San Juan

En torno al problema de los vinos

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Esta Ciudad, eminentemente productora de vino, se encuentra como tantas otras de la región, manchega, afectada por el problema económico que tiene planteado la desvalorización de los vinos en el mercado.

Se ha dicho, con un desconocimiento total del problema, que éste afecta fundamentalmente a los grandes industriales y que en el juego libre del comercio, una vez se producen situaciones favorables y otras adversas.

Nada más lejos de la realidad. Los afectados por la desvalorización no son precisamente las grandes industrias, como decimos, sino los productores directos, los cultivadores de la vid, los que a la vista de una situación económica elevada en todos los órdenes de la producción, procedieron a la molturación de sus uvas formando agrupaciones de elaboradores de la materia que era producto de su personal trabajo.

Si estos modestos agricultores no hubieran procedido de esta suerte, la oferta de uva en el mercado, hubiera sido aprovechada por los grandes fabricantes e inevitablemente los precios hubieran descendido verticalmente.

Los viticultores directos que molturaron sus uvas asociados, a otros fueron sin duda alguna, los que revalorizaron el producto no acumulando éste en el mercado de oferta.

Debemos pues sentar bien claramente el principio de que la difícil situación que está creando la desvalorización de los vinos, afecta fundamentalmente a los viticultores modestos.

No se puede perder de vista, que la viticultura es en nuestro país la segunda riqueza nacional y que por sus amplísimas ramificaciones viven a su amparo además, millares de trabajadores.

La cosecha abundantísima de cereales, leguminosas, hortalizas, uva, etc., que está a la vista, elevará enormemen-

te este año el rendimiento de la producción por lo que irremisiblemente mejorará notablemente la vida alimenticia de todos los españoles, pero es innegable que este importantísimo sector de la vitivinicultura quedará muy resentido si con la urgencia del caso no ponemos todos manos a la obra, para dar salida a los productos existentes.

Cundo se recoja la cosecha próxima, será el momento de que cada uno, con perfecto conocimiento del problema, vea de hacer lo que más convenga a sus peculiares intereses.

En tanto que esto sucede, Alcázar de San Juan, ciudad productora por excelencia como tantas otras de la Mancha, eleva por nuestro conducto su voz para conseguir aquellas medidas proteccionistas que pudieran adoptarse para buscar un cauce al problema presentado.

NOTAS MUNICIPALES

En el ejercicio de 1930 con dominio municipal izquierdista, el Ayuntamiento de esta ciudad, lanzó a la suscripción pública un empréstito para obras de saneamiento y Alcantarillado.

Hasta la dominación del marxismo, se iban pagando a los tenedores de obligaciones, los modestos intereses del dinero que entregaron, pero durante el Glorioso Movimiento los marxistas, pronunciándose hasta contra sus propios actos, con anterioridad realizados, acuerdan no cumplir estas atenciones.

El actual Municipio, como en tantas otras cuestiones, ha restablecido en ésta, el imperio de la ley y por ello se han fijado sendos bandos anunciando a los tenedores de esta clase de Obligaciones que pueden ir haciendo efectivo el cobro de los intereses devengados y no percibidos.

Como es natural, esta medida pone de relieve el robustecimiento de la hacienda Municipal en esta nueva etapa de gobierno.

Estudio de un proyecto de regadío en Arenas de San Juan

LO HA INICIADO LA OBRA SINDICAL DE COLONIZACIÓN

ARENAS DE SAN JUAN.—El día 24, visitaron esta localidad el Ingeniero Jefe del Instituto Nacional de Colonización en Ciudad Real y los camaradas jefes de la Obra Sindical "Colonización" y del Sector Agrario, de la vicesecretaría de Ordenación Económica para estudiar las posibles mejoras de carácter rural que a este pueblo puedan interesar.

Se celebró una reunión con asistencia de las jerarquías y autoridades locales, acordándose, en principio, el plan de trabajos a realizar, para la electrificación de un sector de huertas y el establecimiento de una Central de riegos para 100 hectáreas.

EL AYUNTAMIENTO DE ALMADEN, CONCEDERA 10 DIAS DE HABER

CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS FERIAS

ALMADEN, 26.—Ayer tarde celebró sesión la Gestora Municipal presidida por el alcalde, camarada Justo Sánchez Aparicio Jurado. Asistieron los siguientes gestores: camaradas Justo González Palomo, Carlos Ortiz, José Parejo, Ángel Palomo, Francisco Sánchez y Escolástico González.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Conceder diez días de haber en concepto de gratificación extraordinaria, con motivo de las Fiestas y Fiestas.

Adquirir catorce uniformes con destino a la Guardia Municipal y Alguaciles. Socorre a numerosos necesitados y abonar los gastos de desplazamiento de una vecina del pueblo para ingresar a un hijo suyo en un Hospital de Madrid.

Arreglar las puertas de los jardines que se encuentran en malas condiciones. Pasar a la Comisión de Hacienda la

Se fijan los jornales de recolección en Daimiel

Traslado desde su Santuario, de la Patrona la Virgen de las Cruces

DAIMIEL.—El sábado pasado tuvo lugar en esta Delegación Sindical Comarcal, un acto para el acopiamiento de precios en la actual campaña de recolección, acordándose por unanimidad la siguiente escala:

CEBADAS.—Hasta 7 simientes, 52 pesetas cuerda.

De 8 a 11 simientes, 58'50 pesetas cuerda.

De 12 a 14 simientes, 65 ptas. cuerda.

De 10 a 15 simientes, 52 ptas. cuerda.

De 21 en adelante, estando tendidas, 91 pesetas cuerda.

TRIGOS.—Hasta 5 simientes, 32'50 pesetas cuerda.

De 6 a 9 simientes, 39 ptas. cuerda.

De 10 a 15 simientes, 32 ptas. cuerda.

De 16 en adelante, 65 ptas. cuerda.

AVENAS Y CENTENOS.—A 32'50 pesetas cuerda.

Además del pago en efectivo, los empresarios gratificarán diariamente a los

FUNERAL POR UN CAIDO DE LA DIVISION AZUL

MIGUELTURRA, 25. Esta mañana a las nueve y media tuvo lugar en la Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia, un funeral por el alma del caído de la División Azul, Dimas Jurado Donaire. Entre los asistentes, se encontraban los familiares, autoridades, jerarquías, voluntarios de la División Azul circular núm. 244 del gobierno civil sobre apertura de cartillas en la Caja de Ahorros para que estudie el asunto y proponga la amplitud que debe tener la referida medida.

Fueron aprobadas las rectificaciones del Padrón de habitantes y finalmente se concedieron licencias para varias construcciones y se aprobaron otros asuntos de trámite.

correas, con un litro y medio de vino a los hombres y un litro para las mujeres.

TRASLADO DE LA PATRONA

El domingo día 23, tuvo lugar el tradicional traslado de nuestra excelsa Patrona María Santísima de las Cruces, desde su Santuario a la Parroquia de Santa María la Mayor. Parroquia de Santa María la Mayor. Desde doce horas antes, no dejaron de acudir devotos al paraje de las Cruces para acompañar a la sagrada Imagen en sus doce kilómetros de recorrido. A la hora anunciada, miles de personas se congregaron en la Iglesia y alrededores de los Reverendos Padres Pasionistas, que no cesaban de aclamar el paso de la venerada Imagen.

A las 7 de la tarde y presidida por las autoridades, tuvo lugar el traslado desde la citada Iglesia a la Parroquia Mayor.

El día 25 comenzó el solemne novenario de la Hermandad a su Patrona, ocupando la sagrada cátedra, el R. P. Teodomiro Villalobos, Franciscano Capuchino de la Residencia de Jesús de Medinaceli.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño con toda felicidad, la señora de Sanroma Novallós, nacida Mercedes Santos.

También ha da a luz con toda felicidad la señora del farmacéutico de esta localidad, don Federico Fisac Escobar, nacida Carmen Seco.

Tanto la madre como el nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

El domingo día 23, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Parroquia de San Pedro, el acto de recibir las aguas bautismales a la primogénita de los señores Gascón Rodríguez.

A la nacida se le puso el nombre de Consuelo. Corresponsal.

Grandes Fiestas celebradas en homenaje a Santa Quiteria Patrona de Los Pozuelos de Calatrava

DIEGO DEL CAMPO Fincas Chaparral y Castillejos Ganadería

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

JOSE INFANTES PEÑA "El Coto"

La mejor finca cultivada, inmejorable explotación, aperos y administración.

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

Felipe Sánchez de la Fuente Electra "Feba"

Dos saltos de agua "Martinete y Balbuena".

Suministro de energía eléctrica a varios términos de la provincia.

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

Baldomero Hernández Illán Fincas: "La Encomienda" y "Ochocientas" Calabaza :- Pastos y labor

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

PIO HIDALGO LEON Comestibles Queso de la Mancha Los Mártires, 3

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

JUAN JOSE NIETO HIDALGO Comestibles Vinos de marca Ganadero

Los Mártires, LOS POZUELOS DE CALATRAVA

FELIPE HIDALGO HIDALGO Comestibles Artículos manufacturados General Mola, 5

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

Durante los días 21 al 24 del corriente mes, se han celebrado en Los Pozuelos de Calatrava, las fiestas en honor de su Patrona Santa Quiteria, demostrándose la tradicional religiosidad del pueblo que con todo fervor y entusiasmo llenó el templo y asistió en masa a las procesiones llevando, jóvenes y mayores, en hombros a su Patrona.

El Ayuntamiento no ha reparado en sacrificios y ha organizado los festejos que tanto han satisfecho a sus vecinos, con todo esplendor y detalle.

Queríamos reflejar en unas breves líneas, algunos aspectos de la vida íntima de la célebre villa, cuya creación data del siglo XIII, en cuya mitad ya reclamaban del Arzobispo de Toledo su Tercia Pontifical, a tenor de la concesión hecha por el Papa Celestino III, y para ello nada más conveniente que cambiar impresiones con los camaradas Nieto y Romero, Jefe Local y Alcalde de Los Pozuelos respectivamente, quienes a grandes rasgos nos explican el desenvolvimiento económico y social que gráficamente queda representado con las últimas palabras de ambos: "En este pueblo no hay parados; en este pueblo no hay miseria; en cada hogar, el cabeza de familia tiene la tranquilidad de que con su trabajo obtiene lo suficiente para hacer frente a sus necesidades económicas."

Sus proyectos para el futuro inmediato, son amplios y algunos de ellos serán realizados inmediatamente. Pueden destacarse la construcción de nuevo Ayuntamiento; la traída de agua de la finca "El Atillo" y "Fuente el Venero", cuyas aguas ya fueron analizadas, siendo su resultado favorable; casa vivienda para los Maestros de la localidad; construcción de la torre y adquisición de las campanas que fueron destruidas durante nuestra guerra de liberación. No queremos terminar sin exponer, en unos rasgos ligeros, la biografía de

estos camaradas de Los Pozuelos, que con verdadero espíritu de sacrificio y abnegación, llegan a abandonar sus propias obligaciones e intereses para aplicar su actividad al cumplimiento de la misión que por las más altas jerarquías provinciales, les fué encomendada.

Por todos es conocida la lucha sostenida por el camarada José Nieto Terriza, actual Jefe local del Movimiento, desde el advenimiento de la República en defensa de cuanto pudo redundar en beneficio de la verdadera España, no eludiendo con gran valentía cuantas res-



Camarada Nicolás Nieto Terriza, Jefe Local de Los Pozuelos

ponsabilidades se derivaban de aquella actuación. En los primeros días de iniciado el Glorioso Alzamiento, es detenido por levantarse en armas contra el Gobierno de la República, siendo maltratado y trasladado a la cárcel de Almodóvar del Campo, de donde milagrosamente pudo escapar refugiándose en la Sierra, donde permaneció escondido durante 4 meses hasta que pudo pasarse a Zona Nacional, incorporándose inmediatamente al Cuerpo de Ejército de Galicia y posteriormente a un Tercio de Requetés, hasta la victoriosa terminación de la campaña. Desempeña además del cargo men-

cionado, la Jefatura de Milicias y es Teniente-alcalde del Municipio.

El camarada Claudio Romero Herrera, que actualmente se encuentra al frente de la Alcaldía, quiere eludir con modestia, que no le permitimos, el hablarlo de su pasado. Poco nos dice, pero lo suficiente para que, unido a lo que otros camaradas nos informan, podamos apreciar que por su laboriosidad y vida ordenada, fuera envidiado por aquellos que no eran capaces de conseguir esa tranquilidad espiritual que el trabajo y la honradez, pueden dar al hombre. Ya antes de estallar el Glorioso Movimiento, sufrió persecución y fué detenido. Pertenece a entonces a Renovación Española de Madrid y con ella y con las Falanges de José Antonio, colaboró cumplimentando cuantos servicios le fueron encomendados. El 18 de Julio, fué perseguido encarceladamente y por fin recluso en el SIM de esta capital, del que pudo escapar, permaneciendo escondido hasta la terminación de la guerra.

LOS POZUELOS DE CALATRAVA Antonio Contreras Hidalgo Coloniales :- Queso manchego Real, 2

BRAULIO NEVADO HIDALGO Sociedad Limitada Molino de aceite General Mola, 6

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

SANTIAGO UREÑA ZAPATA Comestibles de todas clases Tratante en ganados Real, 4

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

CLAUDIO ROMERO HERRERA Taller de carruajes Carpintería Calvo Sotelo, 1

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

Alejandro Marín Villaseca Fincas: "El Atillo" y "Los Santiagos" Pastos y labor Diez yuntas

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

JULIO CABEZON MUÑOZ Fincas, "La Raña", "Bellota" y "Cuervo"

Pastos y Labor Ganado y Olivares La mejor miel del término Grandes instalaciones de colmenas movillistas

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

NICOLAS NIETO TERRIZA Horno de pan

Despacho al público General Mola, 14

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

ANTONIO HIDALGO REY Ultramarinos finos

Los Mártires, 2

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

AMADOR BLAZQUEZ Fincas "La Pizarra" y "Llana"

"La Dehesa" (del Municipio) Ganados

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

Gonzalo Santa Cruz Bahía Fincas: "Checa" y "Colodrilla"

Ganadero Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerda Pastos y labor

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

LAUREANO LEON MEDIANO Leche de vaca La MAS pura

LOS POZUELOS DE CALATRAVA

CONGRESO DE MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

Se celebrará en Bilbao del 16 al 21 de Agosto

La importancia cada día mayor que están adquiriendo todas las cuestiones relacionadas con la higiene del trabajo y la prevención de accidentes, va acompañada paralelamente de una mayor atención hacia estos problemas por parte del Estado, a través de sus organismos y servicios técnicos competentes.

Es por esto que el Ministerio de Trabajo, deseando poner en contacto a todos cuantos elementos oficiales y privados se ocupan de las expresadas materias, ha acordado organizar un Congreso de Medicina y Seguridad del Trabajo, en el cual se expongan, estudien y traten los temas de más actualidad y envergadura, proponiéndose para ello las soluciones más adecuadas.

El indicado Congreso se celebrará en Bilbao, del 16 al 21 de agosto próximo, estructurándose en las siguientes secciones: I, Medicina del Trabajo; II, Seguridad del Trabajo; III, Psicotecnia, y IV, Derecho Social en relación con estas materias, en el seno de las cuales se tratarán, respectivamente, las cuestiones relativas a enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, higiene, seguridad y prevención de accidentes, selección y orientación profesional y psicotecnia aplicada a los accidentes, aspectos jurídico-social y reglamentario de todos estos extremos, etc., etc.

La variedad de los temas a tratar que requieren la intervención de tan diversos profesionales, como médicos, ingenieros, psicotécnicos, juristas, sociólogos, etc., da verdadero interés a este Congreso, en el que participarán en primer lugar los expresados técnicos de los numerosos Comités de Seguridad e Higiene del Trabajo constituidos en las industrias; de las Clínicas y Servicios de tratamiento de accidentados y de otros Centros sanitarios-sociales, y de las Entidades aseguradoras, aparte de la intervención activa que desarrollarán los distintos Organismos y Servicios del Ministerio de Trabajo y de otros Departamentos interesados.

Como complemento del Congreso tendrá lugar, dentro del recinto de la Feria de Muestras de Bilbao—cuya fecha coincide aquí—, una exposición de carteles de prevención de accidentes con diversos premios concedidos por el Ministerio y otras Entidades, así como una demostración de la labor realizada en las industrias en este aspecto, y una exposición de diverso material de protección contra accidentes e incendios, sanitarios, psicotécnicos, etc., presentado por las casas españolas fabricantes o suministradoras del mismo.

Esta Comisión Organizadora ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Ruiz Jarabo, Director General de Trabajo; Dr. Ricardo Ibarrola, Director del Instituto Nacional de Psicotecnia; Dr. Diego Hernández-Pacheco, Jefe-Médico de Higiene del Trabajo; D. Mariano González Rothvoss, Abogado Jefe de Sección de este Ministerio; Secretario General, don Federico Martos de Castro, Ingeniero Jefe de la Sección de Prevención de Accidentes.

La Secretaría General del Congreso, que atenderá cuantas consultas e informaciones le sean formuladas sobre inscripciones, presentación de trabajos y

comunicaciones, exposiciones de carteles y de material de protección, etc., tiene sus oficinas en la Sección de Prevención de Accidentes e Higiene del Trabajo de este Ministerio, Paseo del General Martínez Campos, 35.

Dada la trascendencia que en el orden social, técnico-sanitario y económico representan las diferentes cuestiones a tratar en el Congreso, estamos seguros de obtener su colaboración, mediante la aportación de trabajos, comunicaciones, etc., y, oportunamente, mediante su asistencia al mismo.

Madrid, 12 de mayo de 1943.

LA COMISION ORGANIZADORA

Queda constituido el Consejo Asesor de Artesanía

Exposición Permanente de trabajos artesanos en nuestra Capital

Anexo a la Jefatura Provincial de Artesanía, se ha creado un Consejo Asesor Técnico-Artístico, cuyas funciones esenciales reducidas siempre al ámbito provincial, son, como su nombre indica, de asesoramiento en cuantas actividades desarrolle la Obra y de un modo especial la de contribuir con su consejo a la selección de objetos artesanos de la

provincia, para Exposiciones y Mercados, procurar nuevas ideas, diseños o bocetos a los artesanos para mejorar sus producciones, siempre en armonía con el tipismo regional, organización de Concursos, Certámenes, Exposiciones, etcétera, Investigación de Artesanías desaparecidas, resurgimiento e impulso de las que estén en trance de desaparecer, etc., etc.

Para esta delicada y bella misión, han sido nombrados por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical "Artesanía" a propuesta del Jefe Provincial de la misma y con el visto bueno del Delegado Provincial de Sindicatos, los siguientes: Don José Balcázar y Sabariego, Académico correspondiente de la Real Academia de la Lengua.

Don Emiliano Morales, Párroco Arcipreste de San Pedro Apóstol. Camarada Alberto Nieto, Delineante del Instituto de Colonización. Camarada Alfonso Sánchez Imaz, Aparejador de la Obra Sindical "Hogar". Camarada Jerónimo Luna Abad, profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios y del Hogar Provincial.

Camarada María Bonilla, Regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo. Forman también parte integrante del Consejo Asesor, el Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde del Ayuntamiento de la capital.

En la primera reunión que bajo la presidencia del Secretario Provincial de Sindicatos, en representación del Delegado provincial y Jefe de la Obra Sindical "Artesanía", tuvo lugar días pasados, se cambiaron interesantes impresiones sobre el resurgimiento e impulso de nuestra Artesanía Provincial, tendiendo en primer término a la instalación de una Exposición Permanente en un sitio céntrico de la capital.

ALMACEN DE COLONIALES
JOSE NAVARRO
Cruz, 4
CIUDAD REAL

BAR RESTAURANTE "IMPERIAL"
APERITIVOS DE TODAS CLASES.-COMIDAS
Cruz, 1 CIUDAD REAL

"EL SIGLO"
TEJIDOS :-: PANERIA
ARTICULOS DE PUNTO
Plaza Generalísimo, 7
PUERTOLLANO

ESTA PROHIBIDA LA PARALIZACION DE LA INDUSTRIA FUERA DE LOS DIAS FESTIVOS

La Delegación del Trabajo impondrá sanciones en caso de incumplimiento

Recibimos la siguiente nota de la Delegación Provincial de Trabajo para su publicación:

"Se observa por esta Delegación, que a pesar de haberse dictado las órdenes oportunas relativas a la prohibición de paralizar los trabajos y cerrar los establecimientos en días distintos a los declarados oficialmente festivos, se viene procediendo a dicho cierre, total o

parcial, sin sujeción a disciplina de ninguna clase, alegándose en ocasiones la celebración de la fiesta del Patrono del gremio profesional, otras la de ser fiesta de carácter tradicional y en no pocas el fallecimiento de algún comerciante o industrial de la plaza.

Cualquiera que sea el motivo que pueda hacer desear a la industria y comercio de la capital y pueblos de la provincia, el cierre total o parcial en día determinado, por muy justificado que sea a su juicio, no les exime de la obligación de solicitar en prueba de respeto a la Ley y de disciplina colectiva, la correspondiente autorización, que siempre que resulte abonada por causas de orden religioso o de compañerismo, será concedida sin dilación, si no existiese causa superior que pudiera impedirlo.

Si se llegase al cierre sin tener en cuenta tan elemental consideración, esta Delegación se vería, aún a su pesar, obligada a imponer las sanciones reglamentarias a que haya lugar.

Ciudad Real, 25 de Mayo de 1943.

EL DELEGADO DE TRABAJO."

DE GINE Y TEATRO

Tres obras malas y una compañía peor

"Un drama de "Calderón", de Muñoz Seca.

Compañía Mecha Delgado. De toda la producción de don Pedro Muñoz Seca "Un Drama de Calderón" es de lo peor. El Teatro Cervantes ha iniciado con poco éxito esta nueva etapa de teatro y variedades, con más motivo si tenemos en cuenta que obras malas han sido representadas por una compañía pésima. Hacer crítica de una comedia de Muñoz Seca, resultaría ridículo, todo su teatro es muy conocido y si tuvo algunos aciertos dentro de lo cómico, nunca podremos decir lo mismo de la obra que nos ocupa.

"ME MATAS CON TU CARINO" y "LOS LAGARTERANOS", de Antonio y Manuel Paso y Luis de Vargas.

Si comedia mala es la anterior no encontramos calificativo para las presentes, ninguna de las dos merece la pena en ningún aspecto. Estamos en una época en que no podemos consentir teatro de esta clase, tan falto de poesía y de vida.

La compañía de Mecha Delgado—en nuestro entender—lo primero que debe aprender es comportarse en escena y hablar correctamente el español. En ninguna de las representaciones destacó ninguno, ni poco ni mucho. Mecha, exagerada, chabacana y poco decorosa, y las demás actrices despiadadas. De ellos los Sres. Costa y Estévez, nos dieron la impresión de ser actores con más práctica de arte y muy fatigados. Vestuario y decorados en concordancia con la compañía. El mobiliario es el de siempre y empleado en todas las ocasiones.

Tres días de aburrimiento enorme, el primero que dió fin con tan mal "Fin de Fiesta", que actrices y pianista no se pudieron poner de acuerdo, y el último con seis personas en el Teatro echando de menos las seis pesetas y la tranquilidad.

DURAMO.

Casa Ruiz Morote

OPTICA
ORTOPEDIA
LIBRERIA Y PAPELERIA
Teléfono, 412
María Cristina, 4 y Cruz, 2
Objetos de Escritorio

NOTAS TAURINAS

Hay que evitarlo

Un colega madrileño llama la atención acerca del crecido número de aficionados que sin previamente pasar por la taquilla, irrumpen en las escalerillas y entradas de los vomitorios, no dejando penetrar a los que llevan su localidad y molestando a los espectadores con un indiscutible derecho a presenciar el espectáculo lo más cómodo posible.

Por lo visto, el mal es endémico. Por aquí también ocurre algo análogo. Puede observarse y ya a ello nos hemos referido, engrosa la entrada salido el primer toro. Las causas las ignoramos. Hemos de citar un caso comprobatorio.

En el primer festival celebrado este año, pudo observarse había una entrada bastante aceptable en los tendidos de sol. A la hora del recuento se vió con gran sorpresa, se había vendido una tercera parte menos de la calculada.

¿Liberalidad de la empresa? Si así fuera no se lamentarían amargamente. Otras causas pueden motivarlo y es a ellos a quienes incumbe averiguarlo.

La verdad es no se atreven las empresas a venir a Ciudad Real por multitud de circunstancias, que si son como ellas las pintan o imaginan, deben desaparecer.

PASANDO EL RATO

Uno de los toreros de mejores "golpes", a veces disparatados, fué el matador Manuel Díaz "Labi".

Toreaba en Madrid una corrida de beneficencia a que asistía la familia real. A uno de los toros le arrancó la espléndida moña; subió con el trofeo al palco regio y doblando la rodilla ante la Reina se la ofreció diciéndole:

—A su Real "Magestá". Esta es la primera Moña que tiene su "Magestá" el "honó" de "recibi" de mi mano.

Para los incipientes aficionados, diremos que el "Labi" era un gitano nacido en Cádiz en 1812 al que Sánchez de Nieva calificó de "payaso del toreo".

Sin embargo, hacía buenas cosas, era valiente y tuvo cierta nombradía.

JEROMO TIMBALES

El jefe de la premilitar visita la Escuela de mandos de Tomelloso

TOMELLOSO.—Continuando la inspección de los diferentes servicios de la Premilitar de Falange y en funciones de Asesor provincial de Educación física, el camarada Jerónimo Chillón, Teniente Jefe provincial de la Premilitar de la Milicia Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., acompañado del Jefe provincial de la Milicia, Alcalde y Asesor local de Educación Física, reunió en el Grupo Escolar "Miguel de Cervantes" a todos los maestros Nacionales de esta ciudad, ante los cuales desarrolló una explicación teórico-práctica de la terminología de una tabla de Gimnasia, demostrando con perfecta claridad y precisión los diferentes ejercicios, de orden, preparatorios, fundamentales y finales. Terminada la lección teórica, el camarada Chillón reunió en el patio de recreo a un grupo de niños, con los que demostró prácticamente la explicación anterior.

VISITA A LA ESCUELA LOCAL DE MANDOS

A las once de la noche se realizó la visita a la Escuela local de Mandos. A la entrada, formaban los alumnos cursillistas.

El Teniente Jefe provincial les explicó una interesante lección sobre la instrucción de pelotón, sección y compañía y el Jefe provincial de la Milicia pronunció unas frases de despedida y aliento a los alumnos.

Con este acto se dió por terminada la inspección oficial de que ha sido objeto la Milicia local de Falange. Tanto el Teniente Jefe de la Premilitar como el Jefe provincial de la Milicia, han marchado satisfechos plenamente del funcionamiento de todos los servicios.

El Corresponsal.

Más vida tendrá su radio reparándolo en "RADIOGA" Cardenal Morcillo CIUDAD REAL

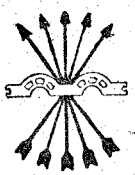
De interés para los labradores

Dispongo de grandes existencias del material siguiente: **DIENTES** para trilladoras AJURIA, RUSTON, etc., así como toda clase de piezas de recambio para estas y para trilladoras CLAYTON.

LONAS O TELONES para segadoras DEERING-Mc. CORMICK — MASSEY HARRIS — KRUPP — OSBORNE — AJURIA y demás marcas y también abundantes **PIEZAS DE RECAMBIO** para ellas. **JUEGOS DE TRILLADORAS COMPLETOS** — Segadoras atadoras y agavilladoras DEERING y Mc. CORMICK — Ruedas de lanza y avantrenes para las mismas. Arados tipo JABALI, Cultivadores — Empacadoras y demás Maquinaria Agrícola.

GASPAR GOMEZ DURAN

Duque Hornachuelos, 6 y 8 Telf. 2560 Córdoba



Cronica de Lisboa

La prensa portuguesa y la disolución de la III INTERNACIONAL

Continuemos en guardia contra el Comunismo dice "A VOZ"

LISBOA, 26.—La noticia de la disolución de la Internacional comunista, no ha causado gran impresión en Portugal. Por lo menos, sólo dos periódicos se han referido hasta ahora, a esta cuestión.

Ayer, "A Voz", por la pluma de su cronista internacional, subraya que la noticia no es más que una maniobra del Comité para presentar el comunismo como un partido enteramente nacional en cada país, sin ligazón con la siniestra organización moscovita. El artículo de "A Voz", se puede resumir de esta manera poco más o menos:

"Claro está que este cuidado del comunismo por la suerte de los trabajadores, es pura comedia (se refiere al periódico a la afirmación de que la supresión del Comité tuviera por finalidad reforzar el frente antihitleriano para derrotar al mayor enemigo de la clase trabajadora, el fascismo Alemán y sus aliados). Precisamente en los países a que el comunicado llama fascistas, son en los que se ha colocado el trabajador en excelente situación, muy superior a la esclavitud del estado moscovita, que es el socialismo de Estado de Rusia."

Apunta después el articulista el caso curioso de firmar la declaración del Comité, además del camarada Dimitroff, representantes de varios partidos comunistas, con exclusión del partido comu-

nista británico, y agrega seguidamente:

"Ha de concedérsenos que no creemos en esta súbita conversión. Los jefes del comunismo ruso y de la III Internacional, seguramente se habrán dado cuenta de que había una extraña contradicción en la colaboración con el capitalismo y burguesía de los países anglosajones y demás naciones unidas. Contradicción ante los demás países y que desorientaría un poco a los propios rusos, los cuales, por muy acostumbrados que estén a no procurar comprender, por mucho que hayan prescindido del derecho de razonar por su cuenta, han de rascarse las greñas hirsutas y procurarse una explicación. Al llegar al interior de las "Isbas", noticias de lo que ocurre por el mundo, los pobres rusos han de pensar en las cosas extrañas que hace ahora el "padrecito" rojo.

Tal vez desde el exterior, haya sido apreciada también esta contradicción y el hecho singular de que el mariscal Stalin (¿como ha de llamarse al camarada número uno, sino mariscal?), esté aliado con los países capitalistas y, al mismo tiempo, mandando un Ejército internacional en cada país, destinado a corromper las instituciones políticas de sus propios aliados."

Después de otras consideraciones, el periodista continúa:

"Entre nosotros, y en secreto, hemos de decir que no creemos en la sinceridad de esta confesión. ¿Han rechazado, por ventura, las ideas de su pasado, el feroz Dimitroff, Martín, "el carnicero de Albacete", o La Pasionaria", de ferocísima tradición? Dan ganas de decir como el ratón de la fábula, al gato que se había escondido bajo un saco de harina: "Así tengas tu salud como eso es harina."

El cronista de "A Voz", después de citar ejemplos históricos y, sobre todo ejemplos de la revolución francesa, que evolucionó al cesarismo, añade:

"La revolución francesa fué estrangulada por el cesarismo napoleónico. En Francia había una Corte, había una aristocracia nueva, pero el soldado napoleónico cuando llegaba a algún país, derrocaba inmediatamente sus instituciones naturales. Apliquemos el caso a esta cuestión y continuemos en guardia contra el comunismo."

Orientado en igual forma que el artículo de "A Voz", el "Diário da Manhã", publica un editorial del subdirector, enfocando los mismos puntos que aquél. El artículo del "Diário da Manhã", termina con estas palabras:

"Estamos convencidos de que el patriotismo de los laboristas ingleses, sabrá reaccionar contra el marxismo moscovita. La responsabilidad gubernamental de alguno de sus miembros, deberá permitirles conocer los objetivos siniestros de los astutos aventureros que son los más peligrosos enemigos de la grandeza Británica. Y no tenemos duda de que sabrán encontrar el argumento capaz de cerrar las puertas a los representantes. A pesar de todo, de las ambiciones de hegemonía e imperialismo rojos. En cuanto a nosotros, es evidente que nuestra posición no se ha modificado, con más o menos disolución de la III Internacional. Seguimos los intereses superiores de la nación portuguesa y confiamos en el Jefe providencial que nos orienta y nos manda. Y, ante el comunismo, seguimos sin ser neutrales."

PEDRO CORREIRA MARQUES

Artesano: Tu trabajo puede ser premiado con una aportación económica y el galardón de una medalla. La Obra Sindical "Artesanía" espera tu colaboración.

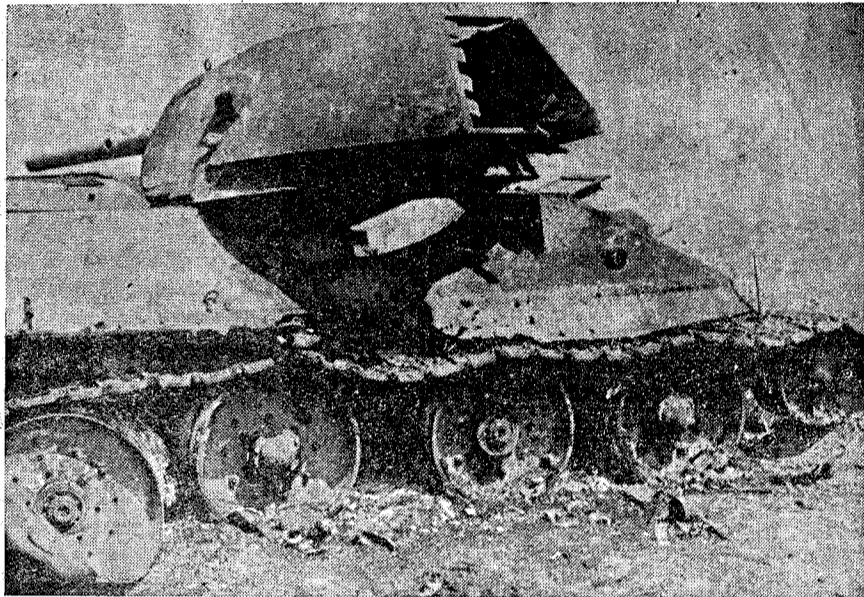
El FUHRER concede la nacionalidad germana a determinados extranjeros

BERLIN, 26.—Por un decreto del Führer publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de mayo los extranjeros de origen alemán que formen parte del ejército del Reich, de las S. S., de la policía o de la organización TODT adquieren la nacionalidad alemana desde la fecha de este decreto. (Efe).

Agradecimiento de LANZA

Dada la cantidad de felicitaciones que, por carta, telégrafo y teléfono, hemos recibido con motivo de nuestra salida y siéndonos materialmente imposible contestar a todas ellas, damos las gracias desde estas columnas de nuestro diario.

CARRO ARMADO SOVIETICO DESTRUIDO



Un tanque pesado ruso de 42 toneladas destruido y capturado por los alemanes

Los alemanes han empleado contra Inglaterra un nuevo tipo de bomba

Puede ser la primera de una serie de sorpresas a los anglosajones

ROMA, 26.—Comentando los efectos del nuevo tipo de bomba de formidable potencia empleada por los alemanes en sus últimas incursiones contra Inglaterra el ex ministro de Cultura Popular Pavolini hace constar en "El Messaggero" que aunque los ingleses se mostraran satisfechos por los graves daños causados en los bombardeos aéreos contra algunas ciudades de Italia y Alemania los italianos endurecidos por las destrucciones y víctimas provocadas en su suelo por la guerra aérea no se alegran ni demuestran satisfacción ya que ellos ante todo son cristianos. Los ingleses han experimentado una sorpresa muy dura, dado que no esperaban semejante reacción del Eje. Pero los italianos saben que en ocasiones el lenguaje de las bombas es el único inteligible.

Pavolini hace observar seguidamente que la nueva bomba alemana puede más bien ser la primera serie de sorpresas que la guerra reserve a los anglosajones sorpresa muy amarga ciertamente.

Nota de interés para los Maestros

Le sección administrativa de Primera Enseñanza de Ciudad Real, nos remite el siguiente anuncio:

"En cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de 19 de Febrero de 1943 (B. O. del Estado del 22), se pone en conocimiento de las Maestras y Maestros de esta Provincia, que estén adscritos a otros servicios, independientes de la Enseñanza, que en el plazo de 15 días a partir de la publicación de este Anuncio en el B. O. de la Provincia, deberán justificar en la forma que dispone el apartado 3.º de dicha Orden, su exclusión de la misma; y en caso negativo, comunicar el servicio por el que optan, con el fin de poder dar cumplimiento a la citada Orden Ministerial. Ciudad Real, 25 de Mayo de 1943. El Jefe de la Sección.—IGNACIO GALI."

LOS JAPONESSES terminan la reconstrucción de las instalaciones en el PACIFICO

Declaraciones de AOKI ministro de la Gran Asia Oriental

TOKIO, 26.—Aoki, Ministro de la Gran Asia Oriental, que ha regresado de un viaje a través de las regiones del Sur del Pacífico, ha declarado hoy a los representantes de la prensa extranjera que la producción y el rendimiento de materias primas en los países ocupados del Sur, son particularmente satisfactorios. Ha terminado—añadió—la reconstrucción de las instalaciones destruidas por el enemigo en su retirada y su producción sobrepasa en parte la del período anterior a la guerra.

La principal política del Japón en las

regiones del Sur—siguió diciendo Aoki, es la de asegurar mientras dure la guerra, el abastecimiento de la población indígena y obtener para nuestro país las materias primas necesarias para una continuación eficaz de la guerra y su terminación victoriosa.

Refiriéndose a la Indochina francesa Aoki declaró, que a su juicio el porvenir y la seguridad de Indochina, han quedado asegurados en tanto dure la guerra y que es satisfactoria la colaboración de este país con el Japón.

Respecto a Birmania, dijo que los preliminares para conceder la independencia a esta región, son asimismo satisfactorios. La monopolización de ciertos productos—aclará Aoki—en los países ocupados del Sur, han conducido a un excedente de la mano de obra. Sin embargo, este excedente es distribuido sistemática y rápidamente en la agricultura y en diversas ramas de la industria. Además, algunas actividades serán desarrolladas en grado suficiente para dar empleo a esta mano de obra.

Después de la guerra, las regiones del Sur desempeñarán un papel importante en el abastecimiento de materias primas de todo el mundo.

Acercas de la situación de la China de Chung King, Aoki declaró que este Gobierno depende enteramente de la ayuda de Inglaterra y de los Estados Unidos y que sólo se podrá sostener en tanto reciba esta ayuda. Parece sin embargo—prosiguió—que reina gran descontento en la China de Chung King a causa de esta ayuda. Es evidente que la moral ha descendido notablemente entre los dirigentes y especialmente entre los oficiales de las fuerzas de Chang Kai Chek. La China del Sur, que comprende varios millones de habitantes, colabora en términos satisfactorios con el Japón. (Efe.)

El Centenario del nacimiento del pintor JOAQUIN VAYREDA

GERONA, 26.—En Olot, y organizados por el Ayuntamiento, van a celebrarse actos conmemorativos del I Centenario del nacimiento del pintor Joaquín Vayreda, hijo predilecto de la ciudad. Se llevará un retrato del pintor a la galería de Oletenses Ilustres existentes en el Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se celebrará un acto conmemorativo. Habrá también una exposición de obras del ilustre pintor y se efectuará la entrega a la ciudad de un magnífico edificio rodeado de bellos jardines, destinado a Museo de Olot. (Logos).

La Obra Sindical de Artesanía va a facilitar materias primas a sus productores

Habrán de cursarse las peticiones antes del 12 de Junio próximo

La Obra Sindical "Artesanía", pone en conocimiento de todos los productores artesanos de esta provincia, que por resolución de la Jefatura Nacional de la Obra, y atendiendo primordialmente al resurgimiento de la artesanía española, se va a proceder a facilitar la adquisición de materias primas, que por estar algunas de éstas intervenidas, se hace actualmente de difícil logro.

Como resultado práctico inicial, se suministrará a los artesanos con carácter preferente, sus pedidos justificados de la materia que a continuación se relacionan:

Productos textiles (hilados y torcidos de lana, seda, algodón esparto y otras fibras textiles a excepción de lino), cueros vacunos y equinos (vaqueta, vaquetilla sillera, becerro engrasado y pieles equinas), productos químicos, metales, y en general materias primas intervenidas.

Las solicitudes se cursarán antes del día 12 del próximo mes de Junio, por conducto de los Jefes Locales de Artesanía o de los Delegados Sindicales. No se podrá solicitar más materia"

que las citadas, ni podrán hacerlo los artesanos que no estén encuadrados en la Obra Sindical, es decir, que no posean la Tarjeta de Artesano; y se dará preferencia a las solicitudes procedentes de las agrupaciones artesanas constituidas en gremios.

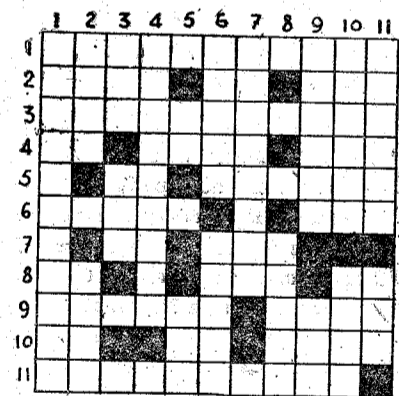
La Tarjeta de Artesano, puede solicitarse por mediación del Jefe Local de la Obra, o en su defecto del Delegado Sindical de cada localidad, rellenando la ficha correspondiente.

Este documento dá derecho tanto al suministro de materias primas, como a la participación en concursos, certámenes, exposiciones, etc., etc., a la venta en los mercados nacionales y provinciales y a cuanta asistencia en diferentes aspectos pueda dar la Obra Sindical a los artesanos.

Artesano: Te interesa mucho conocer los Concursos que tienen convocados la Obra Sindical "Artesanía" Infórmate en la Jefatura Provincial de dicha Obra.



PASATIEMPO NUMERO 6



HORIZONTALES

1, No la engañes. 2, Al revés. Repare. Artículo. Masada. 3, Destinada para un fin. 4, Consonantes. Letras de "Patio". Número. 5, Al revés. Letra griega. Algunas letras de "Monitor". 6, Obedecer la nave al timón. Hermana. 7, Al revés. Forma pronominal. Al revés, Composición musical. 8, Marchad. Cable con que se suspende el ancla. Siglas comerciales. 9, Antiguamente, Cámara o aposento (pl). Al revés, del verbo ser. 10, Dos. Dios del Sol. Diviértase quitadamente. 11, Dícese del individuo de aquella parte de un pueblo que fundó un reino en Italia.

VERTICALES

1, Residuo. 2, Al revés, Provoque. Entreguéis. 3, Del verbo ser. Yo en latín. 4, Entablado. 5, Al revés, Bebida. Labro. 6, Inclinación de cada uno. Al revés, Volumen de fluido que sale por un orificio en determinada unidad de tiempo. 7, Chanclo con suela de corcho. 8, Al revés, Dad. 9, Estimamos. Al revés, juego de azar. 10, Sagaz. Número. 11, Antiguamente, Salir al encuentro. Al revés, Pro-nombre demostrativo.

La solución en el número próximo

Solución al crucigrama anterior:

Siempre va de capita marron